CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER "CAS"	
SUBDIRECCION U OFICINA SOLICITANTE	Subdirector de administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana de la CAS
RESPONSABLE	**ANA CELINA CASTELLANOS VELANDIA** Subdirectora de administración de la oferta de los recursos naturales renovables disponibles educación ambiental y participación ciudadana de la CAS
FECHA DE ELABORACION	**21 DE JULIO DEL 2022**
RESPONSABLE TECNICO, (apoyara a contratación en las evaluaciones y definiciones técnicas en el proceso precontractual).	**PEDRO ELIAS RINCON VELASQUEZ** Contratista Oficina educación Ambiental y Participación Ciudadana de la CAS
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR DEL FUTURO CONTRATO (puede ser el mismo responsable técnico).	**ANA CELINA CASTELLANOS VELANDIA** Subdirectora de administración de la oferta de los recursos naturales renovables disponibles educación ambiental y participación ciudadana de la CAS

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

La falta de cultura ambiental y de pedagogía en temas de formación en Educación Ambiental, generan un desconocimiento en las comunidades sobre los principios y estrategias de la economía circular la cual se basa en un modelo de producción y consumo que implica compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existentes todas las veces que sea posible para crear un valor añadido; esto sumado a las malas prácticas ambientales por la no aplicación de los anteriores conceptos, se fundamentan como el principal problema que existe baja promoción y divulgación de este tipo de pedagogías en los centros educativos públicos, y así mismo en los estudiantes, familias de los mismos y sociedad civil.

Desconocimiento de las comunidades sobre los principios y estrategias de economía circular, generan malas prácticas de manejo que afectan al medio ambiente, trayendo consigo una serie de causas directas e indirectas que conlleva efectos localizados en cada territorio donde se pretende realizar la ejecución del proyecto.

El no acceso a la información y/o actualización de la información ambiental, en este caso de los principios y estrategias de economía circular, Ausencia de campañas de orientación, promoción y divulgación a los dinamizadores voluntarios del programa Red Jóvenes conectados Ambientalmente, la debilidad en procesos y herramientas pedagógicas de actualización en economía circular, la no disponibilidad de espacios que le permiten

actualizar conocimientos en acciones ambientales sostenibles, Carencia de comunicación de los nodos del programa Red Jóvenes conectados ambientalmente y la sociedad civil en temas de economía circular, Poca confianza y credibilidad de las comunidades en los nodos del programa Red Jóvenes conectados ambientalmente, hacen que generen la necesidad de realizar campañas ambientales en las cabeceras Capitales Municipales de cada provincia de la Jurisdicción de la CAS, dichas campañas que promocionen, y divulguen las estrategias que tiene la economía circular los jóvenes voluntarios del programa Red Jóvenes Conectados Ambientalmente ubicados en el lugar de ejecución del presente proyecto, con el fin que puedan ser multiplicadores del conocimiento como dinamizadores de proceso de formación hacia los respectivos territorios ubicados en cada regiones donde existen los jóvenes voluntarios.	
VENTAJAS Y JUSTIFICACION DE LA CONTRATACIÓN	El Proyecto "**REALIZAR CAMPAÑA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ECONOMÍA CIRCULAR A LOS VOLUNTARIOS DEL PROGRAMA RED JOVENES CONECTADOS AMBIENTALMENTE DE LOS MUNICIPIOS CAPITALES DE PROVINCIAS PERTENECIENTES A JURISDICCIÓN DE LA CAS**. se justifica por las siguientes razones: El Plan de Acción CAS 4.0 "Más cerca, mejor conectados ambientalmente" 2020-203 cuenta con líneas Estratégicas, las cuales a través del Acuerdo N°035 del 21 de diciembre del 2021 "Por el cual se homologa, se armoniza y se ajusta el plan de acción cuatrienal 2020-2023 "mejor conectados ambientalmente" a los programas de inversión pública nacional"; dejando líneas estratégicas articuladas al Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR, N°7 Educación ambiental, Programa CAR, 7.1. Educación Ambiental y Corresponsabilidad Ciudadana, proyecto 7.1.1. Educación, formación, capacitación y desarrollo de habilidades, hacia una cultura ambiental y de corresponsabilidad ciudadana, Actividad 7.1.1.7. Promoción de la protección, conservación, uso racional y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales para la consolidación de una economía circular De igual forma, el Plan Nacional del Desarrollo 2018 – 2022 "pacto por Colombia, pacto por la equidad" del Gobierno del presidente Iván Duque Márquez introduce con la Estrategia nacional de economía circular nuevos elementos para fortalecer el modelo de desarrollo económico, ambiental y

	social del país, a partir de la lógica de "producir conservando y conservar produciendo". En línea con los fundamentos del desarrollo sostenible y tendencias internacionales, con la estrategia se promueve la eficiencia en el uso de materiales, agua y energía, teniendo en cuenta la capacidad de recuperación de los ecosistemas y el uso circular de los flujos de materiales. Esta estrategia es uno de los vehículos centrales para cumplir con las metas del Crecimiento Verde de aumentar la tasa de reciclaje y nueva utilización de residuos sólidos a nivel nacional hasta el 17,9%, y de reducir los gases efecto invernadero en un 20% en el año 2030, en el marco del Acuerdo de París1 (DNP, 2018). La Constitución Política de Colombia en el artículo 79 reconoce el derecho que tenemos todas las personas a gozar de un ambiente sano; de igual forma, en el artículo 67, expresa que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, con ésta se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura…; continua afirmando que la educación formará al Colombiano respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; entre otras más, a la protección del medio ambiente. A través de los procesos educativo ambientales y la práctica de acciones ambientales sostenibles, para el caso concreto la aplicabilidad de la Economía circular, permitirá generar espacios participativos y experiencias significativas que conlleven a que otras comunidades de la jurisdicción desarrollen éste tipo de prácticas contribuyendo de ésta forma a la conservación de los recursos naturales renovables y por ende a las medidas de adaptación al cambio climático. De igual manera el taller sobre los principios y estrategias de la economía circular que se pretende dirigir a los jóvenes voluntarios dinamizadores del programa Red Jóvenes Conectados Ambientalmente de las capitales pertenecientes al área de jurisdicción de la CAS, lo cual

	promoverán los beneficios económicos, sociales y ambientales que se establecen dentro de la economía circular. La implementación de este proceso permitirá fomentar una cultura ciudadana responsable con el ambiente, creando conciencia en la reutilización, clasificación y transformación de los residuos sólidos, entre otros temas que maneja la economía circular, el trabajo y cuidado que hay que tener para obtenerlos aprovechando todos los recursos y también los impactos negativos que se generan al no tener cuidado a la hora de deshacerse de ellos, así como disminución y adecuada disposición de residuos sólidos a los rellenos sanitarios. Todo esto contribuye a mejorar la calidad de vida, promover y crear un ambiente sano, fortalecer la cultura ciudadana, de igual manera tiene un impacto alto positivo en los siguientes aspectos: **1. Social** Mejoramiento de calidad de vida organización, participación y trasmisión de conocimientos adquiridos en la campaña. 2. **Ambiental** Generación de habilidades, destrezas y alternativas de hacer un buen uso de los recursos naturales 3. **Institucional** Posicionamiento, reconocimiento y acercamiento a los Nodos Provinciales con el territorio a través de la promoción y divulgación de la educación ambiental
CONTRIBUCIÓN A LAS METAS DEL PLAN DE ACCION	El Plan de Acción CAS 4.0 "Más cerca, mejor conectados ambientalmente" 2020-203 cuenta con líneas Estratégicas, las cuales a través del Acuerdo N°035 del 21 de diciembre del 2021 "Por el cual se homologa, se armoniza y se ajusta el plan de acción cuatrienal 2020-2023 "mejor conectados ambientalmente" a los programas de inversión pública nacional"; dejando líneas estratégicas articuladas al Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR, N°7 Educación

	ambiental, Programa CAR, 7.1. Educación Ambiental y Corresponsabilidad Ciudadana, proyecto 7.1.1. Educación, formación, capacitación y desarrollo de habilidades, hacia una cultura ambiental y de corresponsabilidad ciudadana, Actividad 7.1.1.7. Promoción de la protección, conservación, uso racional y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales para la consolidación de una economía circular.

DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR

NATURALEZA DEL OBJETO	BIENES	SERVICIO	OBRA PUBLICA	CONVENIOS	OTRA
		X			

OBJETO A CONTRATAR: haga una clara descripción del objeto a contratar.

REALIZAR CAMPAÑA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ECONOMÍA CIRCULAR A LOS VOLUNTARIOS DEL PROGRAMA RED JOVENES CONECTADOS AMBIENTALMENTE DE LOS MUNICIPIOS CAPITALES DE PROVINCIAS PERTENECIENTES A JURISDICCIÓN DE LA CAS.

DESCRIPCION DE LAS ESPECIFICACIONES Y/O OBLIGACIONES TECNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

El proyecto realizara las siguientes actividades:

1. **Convocatoria:**

Se convocará a los voluntarios del programa Red Jóvenes Conectados Ambientalmente ubicados en los municipios capitales de provincias ubicados en la jurisdicción de la CAS, de la siguiente manera:

- Vía electrónica: se notificará por medio de correo electrónico el itinerario y metodología de la campaña de las estrategias y principios de la economía circular.
- Vía telefónica: se notificará por medio de llamadas el itinerario y metodología de la campaña de las estrategias y principios de la economía circular.
- Vía física: se notificará por medio de invitación física el itinerario y metodología de la campaña de las estrategias y principios de la economía circular.

La convocatoria va dirigida a los jóvenes voluntarios del programa Red Jóvenes Conectados Ambientalmente, con el fin que los nodos del programa convocados asistan como representantes de cada nodo formalizado encargado de la parte ambiental, quien hará parte

de la campaña de economía circular, el cual tiene la responsabilidad de trasferir e conocimiento como dinamizadores lideres ambientales que son.

2. Elaboración metodológica para el desarrollo de la campaña:

Se realizará metodología para el desarrollo de la campaña de las estrategias y principios de la economía circular a todos los jóvenes líderes participantes en los municipios capitales de provincias ubicados en la jurisdicción de la CAS, de la siguiente manera:

- Disponer de lugar de las campañas: Cada campaña tendrá un sitio, con capacidad para mínimo 30 persona en cada uno de los municipios donde se ejecutarán los talleres adscritos a los mismos, horarios y demás aspectos que hagan parte de la misma.
- Se debe disponer de herramientas como video-beam, pantalla reproductora de imagen, grafos, tablero, borrador de tablero, carteleras, herramientas pedagógicas, cámara de video y elementos prácticos, cableado, conexiones y equipos de comunicación para garantizar el sonido,
- Desarrollar 3 talleres que lleven los principios y estrategias de la economía circular, dichos talleres tienen las siguientes temáticas:

1. Principios de la economía circular – Duración 2 horas
2. Estrategias de la economía circular y reconocimiento del territorio – Duración 4 horas
3. Experiencias significativas de economía circular – Duración 2 horas

Se desarrollarán en tres secciones que tendrán una duración final de 1 DIA.

- Suministrar Refrigerios tipo saludables para los asistentes de la campaña que participen en la ejecución del presente proyecto de cada municipio capital de provincia. Se proyectan aproximadamente 29 personas por nodo regional (5 regionales) del programa Red jóvenes conectados Ambientalmente de los 74 Nodos convocados es decir en total aproximado de 145 participantes y 6 adicionales para el equipo de trabajo es decir 151 refrigerios y se entregarán en dos jornadas de trabajo para un total de 302 refrigerios.

REFRIGERIOS:

ENSALADAS DE FRUTAS CON HELADO Y ACOPAÑAMIETO	400 gr
FLAUTAS DE JAMON Y QUESO – JAMON Y POLLO	150 gr
EMPANADAS DE CARNE Y HUEVO, POLLO EN HOJALDRE O YUCA	300 gr
SANDWICH DE JAMON, QUESO, POLLO ENTRE OTROS	300 gr

TODOS LOS REFRIGERIOS DEBEN IR ACOMPAÑADOS DE UNA BEBIDA FRIA	350 ml

OBSERVACIONES PARA LOS ALIMENTOS:

• Los alimentos deben ser balanceados y suministrados siguiendo todos los parámetros de higiene y salud requerida, para ofrecer una excelente atención, los cuales deben estar preparados y aptos para el consumo.
• Los alimentos deben ser preparados por personal calificado, utilizando materias primas de primera (corte de carne magras, verduras, frutas y tubérculos en óptimas condiciones).
• No se aceptan como sustitutos de los alimentos proteicos subproductos tales como molipollo, filete de merluza, salchichón, ni carne molida.

3. Ejecución de la campaña en economía circular, organizada y ejecutada a través los siguientes profesionales:

Para el desarrollo de la campaña se requiere del siguiente personal:

Un (1) profesional en ingeniería ambiental especialista (coordinador)
- Con conocimiento en: residuos sólidos
- Experiencia como especialista: mínimo de tres (03) años.

Un (1) profesional en ingeniería ambiental (ingeniero)
- Con conocimiento en: residuos sólidos o en educación ambiental.
- Experiencia General: Dos (2) años.

Un (1) técnico administrativo
- Con conocimiento en: Logística y organización de eventos
- Experiencia General: un (1) año.

Un (1) camarógrafo y/0 Realizador Audiovisual y/o (Calidad de técnico)

- Con conocimiento en: cubrir campañas pedagógicas y edición de videos, fotografías y demás aspectos relevantes para promover los talleres pedagógicos a través de redes sociales institucionales.

- Experiencia: un (1) año.

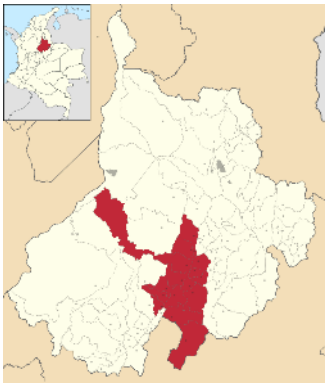
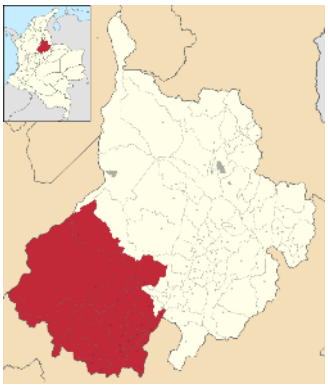
4. Entrega de un informe final con la evidencia de las actividades ejecutadas, se debe imprimir todos los formatos de asistencia, copia de las memorias de los talleres y entrega de un video sobre la ejecución de todo el proyecto, con contenido de resultados obtenidos del

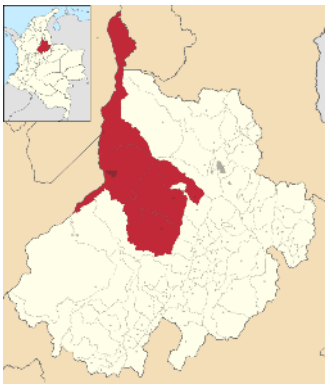
mismo. (El costo de este informe se establece por un costo global)

LUGAR DE EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL.

El área objeto del Proyecto **"REALIZAR CAMPAÑA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ECONOMÍA CIRCULAR A LOS VOLUNTARIOS DEL PROGRAMA RED JOVENES CONECTADOS AMBIENTALMENTE DE LOS MUNICIPIOS CAPITALES DE PROVINCIAS PERTENECIENTES A JURISDICCIÓN DE LA CAS", son los cinco municipios capitales de provincia donde se realizarán los talleres con la cobertura de los jóvenes voluntarios pertenecientes al programa Red Jóvenes Conectados Ambientalmente, así**:

Provincia y Oficina Regionales de apoyo de la CAS	**Municipio Capital de provincia**	**Nodos del programa Red Jóvenes conectados Ambientalmente Beneficiados**
García Rovira 	Málaga	Nodo Málaga Nodo San Andrés Nod Guaca Nodo Molagavita Nodo San Jose de Miranda Nodo Enciso Nodo Carcasí Nodo San Miguel Nodo Macaravita Nodo Capitanejo Nodo concepción Nodo cerrito
Guanenta 	San Gil	Nodo San Gil Nodo Pinchote Nodo Barichara Nodo Villanueva Nodo Cabrera Nodo Coromoro Nodo Charalá Nodo Encino Nodo Ocamonte Nodo el Valle de San Jose

		Nodo el Paramo
		Nodo Curití
		Nodo Aratoca
		Nodo Cepita
		Nodo Jordán
		Nodo Onzaga
		Nodo San Joaquín
		Nodo Mogotes
Comunera 	Socorro	Nodo Socorro
		Nodo Galán
		Nodo El Hato
		Nodo Palmar
		Nodo Contratación
		Nodo Guapota
		Nodo Oiba
		Nodo confines
		Nodo Chima
		Nodo Simacota
		Nodo Guadalupe
		Nodo Guacamayo
		Nodo Gambita
		Nodo Suaita
Nodo Vélez 	Vélez	Nodo Puente Nacional
		Nodo Guavatá
		Nodo Jesús Maria
		Nodo Vélez
		Nodo Aguada
		Nodo san Benito
		Nodo Güepsa
		Nodo La Paz
		Nodo Chipatá
		Nodo Barbosa
		Nodo Florián
		Nodo La Belleza
		Nodo Sucre
		Nodo Albania
		Nodo El peñón

		Nodo Santa Helena el Opón
		Nodo Landázuri
Mares 	Barrancabermeja	Nodo Barrancabermeja
		Nodo Puerto Parra
		Nodo Cimitarra
		Nodo Puerto Wilches
		Nodo El Carmen de Chucuri
		Nodo Sabana de Torres

Los Municipios donde se ejecutará el proyecto cuenta con la mayor población de cada provincia, y de igual manera tiene la siguiente demografía junto a sus características, las cuales fueron tomadas de las páginas oficiales de las Alcaldías Municipales y de cada Plan de Desarrollo Municipal:

PLAZO ESTIMADO DE LA FUTURA CONTRATACION:

La Entidad ha determinado como plazo de ejecución del objeto del contrato es de UN (01) mes como se muestra en el siguiente cronograma.

ACTIVIDADES	OBJETIVO	TIEMPO (SEMANAS)			
		S 1	S 2	S 3	S 4
Convocatoria: Se convocará a todos los nodos del programa Red Jóvenes Conectados Ambientalmente ubicados municipios capitales de provincias ubicados en la jurisdicción de la CAS, de la siguiente	Convocar vía electrónica, telefónica y física a las se notificará el itinerario y metodología de la campaña de las estrategias y principios de la economía circular.	X			

manera						
Elaboración de la metodológica para el desarrollo de la campaña: Se realizará metodología para el desarrollo de la campaña de las estrategias y principios de la economía circular a todas los nodos del programa Red Jóvenes conectados Ambientalmente de los municipios capitales de provincias ubicados en la jurisdicción de la CAS.	Desarrollar esta actividad en todos los Municipios de ejecución, de la siguiente manera:					
	Barrancabermeja		X			
	Málaga		X			
	Vélez			X		
	Socorro			X		
	San Gil				X	
Entrega de informe y documentación establecida por el supervisor para la finalización del proyecto	Elaboración de informes de entrega y demás aspectos administrativos, financieros y técnicos solicitados por el supervisor del contrato				X	

ESTUDIO DE MERCADO:

El presupuesto del proyecto "REALIZAR CAMPAÑA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ECONOMÍA CIRCULAR A LOS VOLUNTARIOS DEL PROGRAMA RED JOVENES CONECTADOS AMBIENTALMENTE DE LOS MUNICIPIOS CAPITALES DE PROVINCIAS PERTENECIENTES A JURISDICCIÓN DE LA CAS.", se formuló teniendo en cuenta la circular 001 de 2020 de la C.AS, y las cotizaciones solicitadas para algunas de las actividades allí contempladas.

Para lo cual se calculó el promedio de las 2 cotizaciones realizadas que se anexan. , y para los costos de personal e informe final se tuvo en cuenta la circular 001 de 2020.

PRESUPUESTO ESTIMADO:

PRESUPUESTO

REALIZAR CAMPAÑA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ECONOMÍA CIRCULAR A LOS VOLUNTARIOS DEL PROGRAMA RED JOVENES CONECTADOS AMBIENTALMENTE DE LOS MUNICIPIOS CAPITALES DE PROVINCIAS PERTENECIENTES A JURISDICCIÓN DE LA CAS

Costos Directos

Ítem	Actividades	Und.	Duración	Dedic.	Cant.	Vr. Unitario	Valor Total
1	**Costos directos personal**						
1.1	Coordinador	Mes	1	100%	1	$ 2.593.510	$ 2.593.510
1.2	Ingeniero	Mes	1	100%	1	$ 2.593.510	$ 2.593.510
1.3	Camarografo	Mes	1	100%	1	$ 1.512.852	$ 1.512.852
1.4	Auxiliar Administrativo	Mes	0,5	100%	1	$ 1.512.852	$ 756.426
				Subtotal Costos Directos			$ 7.456.298
				Factor Multiplicador			2,18
				Total Costos Directos			$ 16.254.729,64

Costos Indirectos

Ítem	Actividades	Und.	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Total
2	**Costos Indirectos**				
2,1	Refrigerios para asistentes	Refrigerio	302	$ 9.000	$ 2.718.000
2,2	Alquiler Auditorio	dia	4	$ 344.210	$ 1.376.840
2.3	Informe final (incluye video de la experiencia)	glo	1	$ 609.210	$ 609.210
2.4	Logistica Personal Capacitador (alimentacion y hospedaje para 4 personas)	dia	5	$ 446.200	$ 2.231.000
			Subtotal Costos Indirectos		$ 6.935.050
			Factor Multiplicador		1,0417
			Total Costos Indirectos		$ 7.224.241,59

Subtotal C. Directos + C. Indirectos		$ 23.478.971,23
IVA	19%	$ 4.461.004,53
TOTAL		**$ 27.939.975,76**

RUBRO PRESUPUESTAL A AFECTAR:

El valor del proyecto será por la suma de VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS ($ 27.939.975,76) MCTE. Dichos recursos serán aportados por la CAS del presupuesto anual general vigencia 2022 RAPE INV 32.3208.320808.2.3.2.02.02.008.02.83326 Promoción de la protección,

conservación, uso racional y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales para la consolidación de una economía circular.

ANALISIS DE CONTRATACIÓN: UNA VEZ REVISADOS LOS CATALOGOS DE BIENES Y SERVICIOS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO LO QUE SE PRETENDE CONTRTAR NO SE ENCUENTRA VIGENTE PARA COMPRA.

Firma
Nombre: **PEDRO ELIAS RINCON VELASQUEZ**
Responsable Técnico

Firma
Nombre: Ana Celina Castellanos
Jefe de Dependencia y/o Oficina Gestora

Reviso: Ing. Sandra Sofia Morales
Observaciones

- ✓ El requerimiento formulado deberá ser remitido con todos sus soportes y anexos al correo contratacion@cas.gov.co, diligenciando el formato F-PCT-0XX "lista de chequeo de control de documentos para proceso contratación"
- ✓ Que los presupuestos sean detallados según el tipo de contratación

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización. Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a lomismos. ponsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co

Piedecuesta, 28 de marzo de 2022

Señores
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS
Piedecuesta

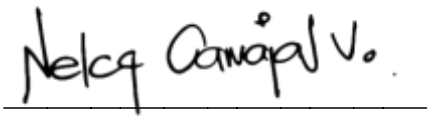
COTIZACIÓN No. 020

ITEM	ELEMENTO A SOLICITAR	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Refrigerios	Refrigerios para los asistentes de la campaña que participen en la ejecución del presente proyecto de cada municipio capital de provincia.	Refrigerios	125	$ 9.000	$ 1.125.000

Nelcy Carvajal Villamizar
1102365366-8
Carra 7 # 10-40 Ofi 102
316 870 6512

2	Alquiler Auditorio	Alquiler de Auditorio y/o sitio para llevar a cabo la ejecución de la campaña de economía circular en los Municipios capitales de provincia de la jurisdicción de la CAS. dicho espacio debe contar con: herramientas como videobeam, pantalla reproductora de imagen, grafos de tablero, borrador de tablero, carteleras, herramientas pedagógicas, cámara de video y elementos prácticos.	DÍA	5	$ 200.000	$ 1.000.000
3	Logística Personal	Logística hospedaje personal capacitador + asistentes	UNIDAD	40	$ 35.000	$ 1.400.000
		Desayuno	Plato	40	$10.000	$400.000
		Almuerzo	Plato	40	$12.000	$480.000
		Cena	Plato	40	$12.000	$480.000
					VALOR TOTAL	**$ 3.885.000**

Cordialmente,



NELCY CARVAJAL VILLAMIZAR

Barrancabermeja, 25 de marzo 2022

Señores
Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS
San Gil – Santander

Cordial saludo

Asunto: Cotización

Damos la bienvenida a disfrutar de los servicios del Hotel Barrancabermeja Plaza, ubicado estratégicamente en el corazón de la ciudad, facilitando el acceso a todos los sectores relacionados como Entidades bancarias, Centros comerciales y empresariales, etc.

- **NUESTRAS HABITACIONES:**

Contamos con 42 habitaciones, para ofrecer a nuestros clientes, la comodidad, la tranquilidad y el confort necesarios para el descanso, después de una extenuante jornada diaria.

Detalle	Valor
Logística de Hospedaje habitación acomodación doble por noche	$ 106.000

NUESTROS SERVIOS A PRESTAR:

- Desayuno Tipo Buffet incluido (de 5:30 a.m. a 9:00 a.m.)
- Mini bar
- Restaurante Nueve 20: Abierto de 5:30am a 10:00pm, todos los días.
- Internet inalámbrico WIFI ilimitado.
- Lavandería
- Auditorio para eventos
- Piscina
- Estación permanente de Café y Aromática.

- Televisión por cable en sitios estratégicos del Hotel.
- Parqueadero Privado.

NUESTROS SALONES:

Para su comodidad, se les presta nuestro auditorio Magdalena Imperial
Espacio donde nuestros clientes y huéspedes, pueden seguir atendiendo sus negocios de trabajo y personales, en un ambiente de descanso y comodidad, aprovechando al máximo el tiempo de su estadía con nosotros.



Detalle	Valor
Alquiler Auditorio, el cual cuenta con: herramientas como videobeam, pantalla reproductora de imagen, grafos de tablero, borrador de tablero, carteleras, herramientas pedagógicas, cámara de video y elementos prácticos.	$ 488.419

- **AREAS SOCIALES**

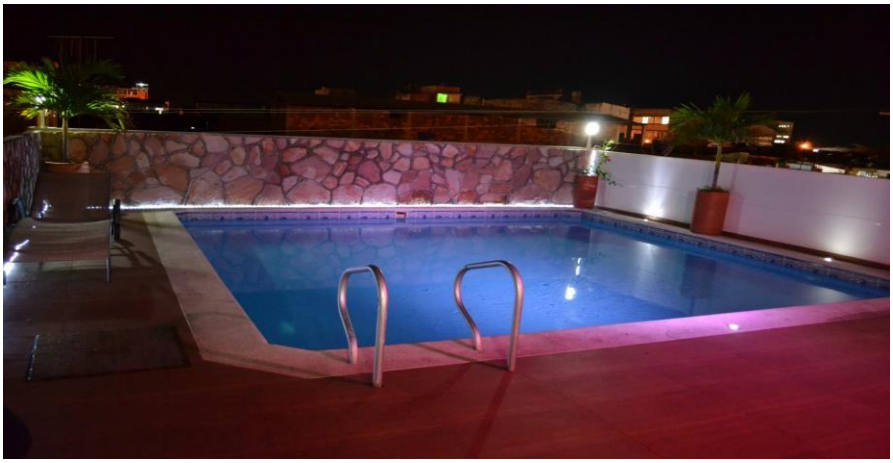
RESTAURANTE NUEVE 20 GOURMET

Ven y comparte con nosotros una experiencia única de estilo y sabor, un lugar totalmente nuevo para compartir y disfrutar la mejor comida Mediterránea en la ciudad.



PISCINA TERRAZA-BAR

Espacio destinado para ofrecer al huésped, momentos de relax, en un ambiente de privacidad. Ofrecemos servicio de alimentos y bebidas. Contamos con señal DIRECT TV y vive en directo partidos de futbol nacional e internacional con tu grupo de amigos



Siguiendo su solicitud me permito cotizar los tipos de alimentación que podemos ofrecer:

ALIMENTACIÓN	VALOR
Desayuno	$13.500 c/u
Almuerzo ejecutivo	$18.000 c/u
Cena	$15.800 c/u
Refrigerio	$9.000

Quedamos atentos a cualquier solicitud.

Cordialmente,

ERIKA LILIANA TORO BAYONA
DptO. REcEpcIón y audItORía.
CaLLE 51 17 65 BR. COLOMBIa
TELéfOnO: 603 1818 - 602 1818

Piedecuesta, 28 de marzo de 2022

Señores
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS
Piedecuesta

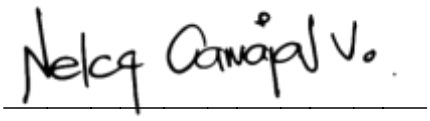
COTIZACIÓN No. 020

ITEM	ELEMENTO A SOLICITAR	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Refrigerios	Refrigerios para los asistentes de la campaña que participen en la ejecución del presente proyecto de cada municipio capital de provincia.	Refrigerios	125	$ 9.000	$ 1.125.000

Nelcy Carvajal Villamizar
1102365366-8
Carra 7 # 10-40 Ofi 102
316 870 6512

2	Alquiler Auditorio	Alquiler de Auditorio y/o sitio para llevar a cabo la ejecución de la campaña de economía circular en los Municipios capitales de provincia de la jurisdicción de la CAS. dicho espacio debe contar con: herramientas como videobeam, pantalla reproductora de imagen, grafos de tablero, borrador de tablero, carteleras, herramientas pedagógicas, cámara de video y elementos prácticos.	DÍA	5	$ 200.000	$ 1.000.000
3	Logística Personal	Logística hospedaje personal capacitador + asistentes	UNIDAD	40	$ 35.000	$ 1.400.000
		Desayuno	Plato	40	$10.000	$400.000
		Almuerzo	Plato	40	$12.000	$480.000
		Cena	Plato	40	$12.000	$480.000
					VALOR TOTAL	**$ 3.885.000**

Cordialmente,



NELCY CARVAJAL VILLAMIZAR

Barrancabermeja, 25 de marzo 2022

Señores
Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS
San Gil – Santander

Cordial saludo

Asunto: Cotización

Damos la bienvenida a disfrutar de los servicios del Hotel Barrancabermeja Plaza, ubicado estratégicamente en el corazón de la ciudad, facilitando el acceso a todos los sectores relacionados como Entidades bancarias, Centros comerciales y empresariales, etc.

- **NUESTRAS HABITACIONES:**

Contamos con 42 habitaciones, para ofrecer a nuestros clientes, la comodidad, la tranquilidad y el confort necesarios para el descanso, después de una extenuante jornada diaria.

Detalle	Valor
Logística de Hospedaje habitación acomodación doble por noche	$ 106.000

NUESTROS SERVIOS A PRESTAR:

- Desayuno Tipo Buffet incluido (de 5:30 a.m. a 9:00 a.m.)
- Mini bar
- Restaurante Nueve 20: Abierto de 5:30am a 10:00pm, todos los días.
- Internet inalámbrico WIFI ilimitado.
- Lavandería
- Auditorio para eventos
- Piscina
- Estación permanente de Café y Aromática.

- Televisión por cable en sitios estratégicos del Hotel.
- Parqueadero Privado.

NUESTROS SALONES:

Para su comodidad, se les presta nuestro auditorio Magdalena Imperial
Espacio donde nuestros clientes y huéspedes, pueden seguir atendiendo sus negocios de trabajo y personales, en un ambiente de descanso y comodidad, aprovechando al máximo el tiempo de su estadía con nosotros.



Detalle	Valor
Alquiler Auditorio, el cual cuenta con: herramientas como videobeam, pantalla reproductora de imagen, grafos de tablero, borrador de tablero, carteleras, herramientas pedagógicas, cámara de video y elementos prácticos.	$ 488.419

- **AREAS SOCIALES**

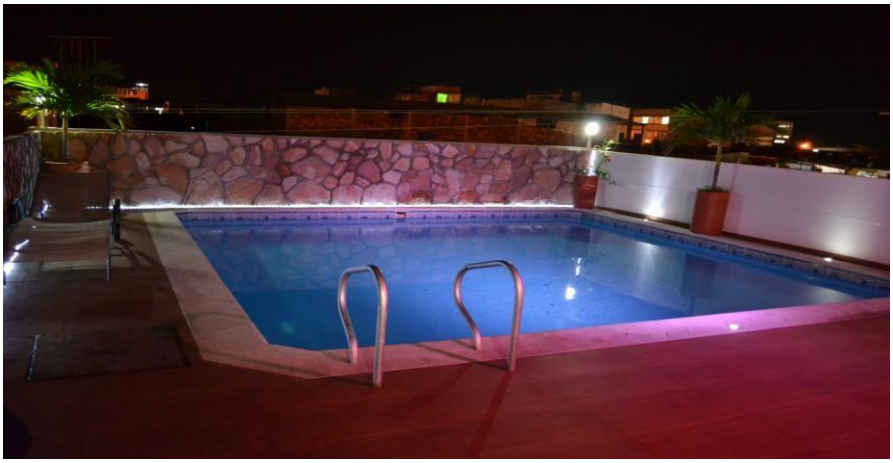
RESTAURANTE NUEVE 20 GOURMET

Ven y comparte con nosotros una experiencia única de estilo y sabor, un lugar totalmente nuevo para compartir y disfrutar la mejor comida Mediterránea en la ciudad.



PISCINA TERRAZA-BAR

Espacio destinado para ofrecer al huésped, momentos de relax, en un ambiente de privacidad. Ofrecemos servicio de alimentos y bebidas. Contamos con señal DIRECT TV y vive en directo partidos de futbol nacional e internacional con tu grupo de amigos



Siguiendo su solicitud me permito cotizar los tipos de alimentación que podemos ofrecer:

ALIMENTACIÓN	VALOR
Desayuno	$13.500 c/u
Almuerzo ejecutivo	$18.000 c/u
Cena	$15.800 c/u
Refrigerio	$9.000

Quedamos atentos a cualquier solicitud.

Cordialmente,

ERIKA LILIANA TORO BAYONA
DptO. REcEpcIón y audItORía.
CaLLE 51 17 65 BR. COLOMBIa
TELéfOnO: 603 1818 - 602 1818